

Cav. Ordin<sup>o</sup> En la N. N. y M. d. Ciudad de Cartag<sup>a</sup> a veinte  
Siete dias del mes de Jun<sup>o</sup> del año de mil seiscientos ochenta  
y cuatro se juntaron a Cav. Ordinario en la Sala de Cau-  
pularas y se vio Ayuntam<sup>to</sup> por D<sup>r</sup> doron de Ma-  
dony Abogado de la R<sup>d</sup> Compa, Alcalde Mayor y Chanciller  
de la Correg<sup>ia</sup> por S. M. a esta dho Ciudad, D<sup>r</sup> Monasterio  
cincuenta y tres, D<sup>r</sup> Juan Campero, D<sup>r</sup> don Garcia Camp<sup>o</sup> Re-  
xidor, D<sup>r</sup> Bartolomeo Tor y D<sup>r</sup> Fran<sup>c</sup>o Caso y D<sup>r</sup> Mi-  
guel Alcaraz Diputado del Consejo, y Sim<sup>on</sup> Pinedo a  
esta p<sup>o</sup> y Acordaron lo siguiente

Carta Sobre Víore en este Ayuntamiento una Carta Criada á esta Cid.  
de Aburgo q' hace Oriuela en concordacion co la q' le envio á q' de  
q' mandare se purificen Estoy q' si havia Persona q' quisiera  
creabance en este p' se Carne de baca, fava, y arcyte  
esperando haviale presentado q' da avisio. Y en quanto q'  
esta Ciudad el Acuerdo Tueda en su favor.

2º Título de la Vicecónsul en el Ayuntamiento un Memorial presentado p. 22.  
el año Anto. Pinto responde con una Ciudad en que expone  
que hace Obra de la ley de que la gracia de C.  
o Nicanor de su rey como lo accedita el título de  
que hace constituir el dho. cargo expachado en S. M. Yezpno  
el dho. Cónsul en la presente y apropiando de la R. man-  
do y el mandado D. Juan Ramalante su Secretario y  
haciendo merecido esta constitución p. la Intervencion que  
ha tenido en la Secretaría de este Ayuntamiento, la Ofrece a  
la Ciudad para que el dho. Honorable con su respecta-  
ble Decreto en lo que se le obsequie. Yentendido p. cosa  
Ciudad. Nuestra Señora en su Trono q. p. cumplimiento  
de lo dho. Título el dho. D. Elio Antonio Pinto  
en la forma y disposición q. p. el se manda